



## Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 17 de febrero del 2015

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Presentación de la Sra. Carmen Omonte, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP.
5. Acuerdos

.....

### 1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el Acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

### 2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa inicia la sesión, e informa las actividades en las que se ha participado, señalando que los documentos que la sustentan forman parte de la presente acta. En su intervención subrayó la participación en la reunión del grupo de trabajo sobre Reforma de Salud, la reunión del Equipo Técnico de la Red

Humanitaria Nacional, en la conferencia “El problema nutricional en el Perú: Evolución, factores de éxito y desafíos”, organizado por Congreso de la República y Care Perú, la reunión de coordinación con la Representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, la participación en el taller nacional “Inversión en la Infancia en Perú, América Latina y el Caribe: Avances y desafíos”, organizado por EQUIDAD, la reunión Multisectorial para impulsar los Compromiso de Lamay y Acuerdos de Gobernabilidad, organizada por MIDIS, ANGR, AMPE, REMUERPE, organismos de cooperación y la MCLCP, la reunión del Colectivo por los Derechos de la Infancia, la sesión de apertura año 2015 descentralizada de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del PNAIA 2021, la misma que se realizó en Madre de Dios, y que organiza Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; así como la participación en la reunión del CER de dicha región.

A continuación, da inicio a la Orden del día:

#### **4. Orden del día**

##### **4.1 Presentación de la Sra. Carmen Omonte, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP.**

El Presidente de la Mesa, saluda la presencia de la señora Ministra, también del Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Fernando Bolaños, el asesor Mario Ríos, la Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes, María del Carmen Santiago, la Directora General de la Familia y la Comunidad Teresa Hernández, seguidamente deja en uso de la palabra a la señora Ministra.

La señora Omonte, inicia su presentación sobre cinco temas relacionados a: i) Prevención y atención de la Violencia familiar y sexual; ii) Agenda problema castigo físico y humillante; iii) Personas con discapacidad; iv) Personas Adultas Mayores; v) Estrategia de Gestión Descentralizada.

En relación al primer tema, menciona que se está avanzando en la atención a las mujeres que sufren de problemas de violencia, y una de las estrategias para apoyar a las mujeres es trabajando en el desarrollo de emprendimientos económicos, siendo un reto la articulación para dar mayores oportunidades a las mujeres de pocos recursos; afirma que las mujeres somos el 50% de la población y además de ser un mecanismo de justicia, el equilibrio económico y el crecimiento será más sólido con participación de las mujeres. Asimismo, señala que la dependencia económica es un problema adicional para la mujer que es víctima de violencia.

Agrega que en relación a las poblaciones vulnerables, hay retos muy amplios, que se relacionan con evidenciar las responsabilidades de los diferentes actores y

sectores en los cuales el MIMP tiene rectoría pero donde no actúa solo, sino en relación con otros sectores. Ello incluye, en el caso de niñez, familia, de la responsabilidad respecto a las personas con discapacidad, adultos mayores.

En cuanto al accionar de las Beneficencias y el voluntariado que son a su vez actores valiosos; que requieren un nivel de supervisión y donde también hay rectoría desde el Ministerio. Menciona que el nuevo ROF debe establecer lo relacionado al voluntariado, acreditar y ver la demanda y oferta para vincularla, por ejemplo, menciona el aporte con alojamiento y alimentación, tema que ha sido aprobado en diciembre.

También comenta el trabajo que el MIMP está haciendo con las comunidades nativas, afirma que el Estado ha estado de espaldas a las comunidades, que ocupan un espacio enorme y con una población dispersa que en términos cuantitativos llega aproximadamente a 300,000 personas, siendo costoso llegar a ellas. Menciona que hay una normativa de protección pero hay carencia de servicios, y deben plantearse algunas medidas, pero siempre respetando su cultura y cosmovisión. Afirma que como parte de la estrategia que se está utilizando, se han preparado 12 embarcaciones, para atender a comunidades que se ubican en los márgenes de ríos navegables, con módulos de atención médica, registro de identidad con RENIEC, y otros servicios. Señala que también se busca dotar de un Módulo o kit de apoyo para poblaciones dispersas que incluya energía, comunicación y mejores servicios de salud (red de frío), etc.

En materia de protección, menciona que los temas de mayor interés como son la prevención y atención en casos de violencia familiar y sexual, los problemas vinculados al castigo físico y humillante, atención a personas con discapacidad, y deben ser trabajados en una estrategia de Gestión Descentralizada, con los gobiernos locales. Afirma que las campañas que se realizan son todavía muy desarticuladas, y menciona que el trabajo con la Mesa es importante y valiosa. También señala que el tema de violencia contra la infancia, ha generado atención mediática que obliga, a atender con mayor rapidez y generar una corriente de opinión, observándose que hay menos indiferencia de la gente para denunciar, como ya se ha visto últimamente en varios casos. Respecto a violencia de género, menciona la posibilidad de implementar una estrategia de articulación con el CEM, ya que hay más de 200 y se requiere apoyo de la Mesa para promocionar servicios, como son el Programa CONTIGO, y que se puedan establecer protocolos o rutas entre la Mesa y el CEM.

En el caso de castigo, indica que hay casos muy lamentables que cada vez son más visibles. En el tema de castigo físico en los niños no se veían tantas denuncias como ahora, y los medios de comunicación son aliados ya que cumplen el rol de visibilizar

casos que son indignantes. Señala que es una oportunidad para lograr que el Congreso apruebe el Proyecto de Ley sobre el código de NNA.

A continuación, menciona que otro tema de interés común con la Mesa es la atención a personas con discapacidad. Señala que el CONADIS está en un proceso de reingeniería, y se han logrado avances, se ha aprobado la Ley de personas con discapacidad en este gobierno, habiéndose discutido más de un año, y ahora ya se cuenta con un reglamento. Menciona que se han reunido con el MEF para ver el tema de la pensión de las personas con discapacidad y está en estudio si serían 250 nuevos soles. Afirma que se ha planteado iniciar en dos o tres regiones, también señala que el MINSA ha sacado un protocolo para determinar los casos de discapacidad severa, y que ya se entregan certificados indicando el grado de discapacidad, lo que permite planificar el beneficio a entregar. Señala que hay regiones como Ayacucho y Huánuco donde habría mayores índices de pobreza y discapacidad, habiéndose identificado víctimas de la violencia armada. También menciona el tema de las cuotas para contratar a personas con discapacidad, y se están diseñando premios para las empresas que cumplen, ya que considera que esto es un buen ejemplo para motivar que otras empresas hagan lo mismo.

En relación al Programa Vida Digna dirigida a adultos mayores desprotegidos, señala que se está avanzando pero es muy costoso, señala que actualmente se atienden a 470 adultos, en cuatro regiones; siendo necesario, que se articulen gobiernos locales, Beneficencias, sociedad civil, congregaciones religiosas que brindan este servicio. Informa que el Ministerio no construye infraestructura pero se cuenta con algunas propiedades decomisadas y que se pueden utilizar. Afirma que las Beneficencias en general tienen problemas de gestión y han ido perdiendo capacidades, e incluso hay corrupción, lo que requiere una mayor supervisión de parte del Ministerio.

Sobre la salud mental en los colegios, señala que este tema es muy delicado y requiere la presencia de especialistas, y recientemente se han destinado 51 millones de soles para este tema.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres, afirma que cada año se presenta un informe en el Congreso. Temas a trabajar son: la autonomía económica de las mujeres y la promoción de la participación política, ya que es un porcentaje marginal. En ese sentido, afirma que "se continúa trabajando en la Transversalización del enfoque de género", aunque sostiene que es "un reto de largo aliento".

Menciona que se buscará hacer reuniones en las regiones con autoridades regionales y locales, planteando los temas de interés del sector, y buscando alianzas

para asumir estos temas y que sean parte de las instituciones, se espera que los gobiernos locales y regionales aporten no solo para presentar resultados en el Congreso anualmente, sino para trabajar en conjunto y avanzar en estos temas.

**Seguidamente el Presidente de la Mesa**, da la palabra a los asistentes, y se inicia la ronda de intervenciones:

- **La representante de ANC**, menciona que en relación a la articulación con la Mesa, hace falta un Sistema de Protección a la Infancia, para superar el apoyo y compromisos coyunturales, señala que existe un tema pendiente con el MIMP, ya que hace 10 años se plantea este Sistema, pero aunque ha habido propuestas del Ministerio y de sociedad civil, se requiere que se avance en este tema. Asimismo, señala que para un Sistema de Protección un apoyo importante son las DEMUNA, pero tienen una debilidad ya que no cuentan con un sistema de derivación; pone como ejemplo el funcionamiento de los MAMIS, centros que se crearon a iniciativa de UNICEF en hospitales para que niños y madres maltratados, puedan rehabilitarse.

En relación al acoso político, menciona que hay una ley que se está discutiendo en el parlamento y forma parte de los límites de la participación política de las mujeres, siendo un tema a tratar.

Menciona que otro tema que se está trabajando en la Mesa es sobre los ODS, y en el Perú se está discutiendo esto, señala que considera que se han invisibilizado los titulares de los derechos, y que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha realizado un conteo de cuántas veces se nombra a las mujeres, entre otros sujetos de derechos los que son poco mencionados. Por ello, señala que siendo el MIMP el responsable de la rectoría, es el momento de ver también lo internacional, ya que tampoco sensibiliza a las y los adultos mayores, y apenas se nombra a las personas con discapacidad.

- **El representante de Cáritas**, afirma que la presentación ha sido muy útil para el trabajo que se realiza. Sobre las comunidades nativas afirma que ha sido un tema que siempre ha generado dificultades, por el tratamiento que debe darse a las comunidades “no contactadas” debiendo respetarse su derecho al aislamiento, pero señala que se pone en riesgo a la niñez, por lo que no se puede cerrar la posibilidad que lleguen módulos de servicios. También afirma que aunque no es competencia del MIMP habría que revisar lo de “consulta previa”.

Otro punto que plantea, es sobre el castigo físico y humillante. Señala que coincide con la Ministra, en que dicha práctica debe ser erradicada, y las dificultades para llegar a un consenso es por la forma, ya que se dice que se

prohíbe el uso de “toda medida correctiva”, y sostiene que se debe aclarar que se pueden dar medidas correctivas pero sin castigo físico, en base al diálogo y sin humillación psicológica.

En relación a las personas con discapacidad, señala que su situación es más difícil si además se agrega la situación de pobreza en zonas rurales. Menciona que el programa Pensión 65 orientado a adultos mayores es beneficioso, y plantea que debe promoverse que deje de ser un programa social y se convierta en una política de Estado, lo que generaría un mayor impacto. Indica que otro tema en relación a las personas con discapacidad es la Certificación de su situación para hacer respetar sus derechos, y menciona como ejemplo, los casos de mal uso de estacionamiento destinado a personas con discapacidad en las zonas urbanas, y plantea que debe haber sanciones para corregir esas malas prácticas.

Señala que el programa Vida Digna dirigida a adultos mayores, es importante y deben evaluarse si son adecuados los criterios de sostenibilidad, y no puede limitarse a un análisis costo - beneficio, ya que esta atención es responsabilidad del Estado y debe asumir el costo, debiendo ampliarse y replicarse.

En relación a la atención de la Salud mental, menciona que siendo un problema crítico deben asignarse recursos para la atención y prevención.

Indica que no se ha mencionado el tema de Respuesta ante emergencias climáticas, aunque se entregan kits para la ayuda inmediata. Añade que se requiere una inversión mayor y con mayor impacto en la vida de las personas, por ejemplo, el reacondicionamiento de las viviendas luego de una emergencia.

- **La representante de Iglesias**, felicita la presentación y señala que no se ha mencionado el programa Yachay dirigido a niños en situación de calle, que antes se llamaba “Educadores de calle”, a cargo de INABIF, subrayando su importancia al estar dirigido a la niñez en más alto riesgo. Asimismo, señala que no se ha abordado el tema del Plan Nacional de Familia, que estuvo vigente hasta el año 2011, y afirma es de interés ya que es un puntal para la protección y atención de la niñez, y está orientado a la atención de la familia lo que ayuda a prevenir la situación de calle de los niños, entre otros problemas.
- **La representante de CONAMOVIDI**, afirma que debe realizarse una reunión para tratar el tema de descentralización, porque hay situaciones que dificultan el cumplimiento de normas, por ejemplo, menciona la rotación de

funcionarios que retrasa la implementación de políticas y el uso adecuado de los recursos, señala que se dificulta la vigilancia desde sociedad civil, ya que no se tienen conocimientos y muchas autoridades no convocan la participación social.

Señala que se cuenta con un directorio de organizaciones en diferentes regiones y sería importante ver por ejemplo, el apoyo a la autonomía económica de las mujeres, mediante su intervención en programas y otras oportunidades. Menciona que se propuso al MIDIS incluir la participación de grupos organizados de mujeres, para brindar servicios en el programa Qali Warma, sin embargo, señala que las empresas las subcontratan pero el Estado no brinda mayores oportunidades. Menciona el caso de pequeñas panaderías que son de algunas organizaciones de mujeres, y que para cumplir los requisitos tendrían que invertir S/. 3,000 para contar con la supervisión que se requiere, lo que podría ser apoyado por el Estado. Indica que muchas veces se presentan temas desde un punto de vista técnico y académico, pero no va con la realidad de los grupos organizados, entonces en el caso de los programas sociales, se favorece que sean las empresas que brindan los servicios, pero no hay coherencia con la voluntad de las organizaciones que requieren estrategias para salir de la pobreza.

Señala que las organizaciones de mujeres cuentan con personas preparadas para presentarse como candidatas en los procesos electorales, pero hay mucha corrupción, narcotráfico en algunas zonas, y las mujeres son acosadas, sin posibilidades de poder demandar y en un entorno que no las protege.

- **La señora Ana María Watson, presidenta del GIN** de la iniciativa por los derechos del Niño, señala que muchos problemas permanecen invisibilizados, y coincidiendo con la representante de ANC y subraya la importancia de desarrollar el Sistema de Protección a la Infancia, y menciona que hay propuestas desde sociedad civil. Indica que es necesario que se implemente la "*ruta única*" que sigue a la denuncia que se hace en el CEM o en la dependencia policial, ya que en cada uno de estos espacios se entrevistan a niñas y niños que han sido violentados y terminan siendo re victimizados. Señala que no se dan facilidades a las personas que hacen denuncias sobre temas de abuso y violencia, por ejemplo, menciona que en caso de las personas que denuncian a profesores por estos temas, deben invertir en contratar un abogado y esto es un factor que inhibe mayor participación en estos procesos; o en caso del personal de salud que debe abordar y anotar los casos de denuncia que llegan a los establecimientos de salud, pero

muchas veces no lo hacen porque deben invertir tiempo en procesos largos, donde la policía los convoca una y otra vez.

Menciona que en los casos de contaminación por minería informal, los niños tienen mercurio, plomo en el cuerpo y se hace muy poco. Señala el caso de La Oroya, o en el Callao donde se sacan minerales de los barcos y no se cumplen normas internacionales. Afirma que en el caso de niños y minería informal, la estadística no refleja la situación de niños que dejan de ir al colegio y son obligados a trabajar, tampoco se refleja la explotación, prostitución. Y agrega que en el caso de adolescentes y violencia armada, son captados por bandas delictuales, e incorporados a bandas para realizar asaltos, secuestros y robos, finalmente menciona que aunque se habla de inseguridad ciudadana, no se visibiliza el tema relacionado a la niñez.

- **El representante de COECCI**, señala que en relación al voluntariado, hay un grupo especializado en voluntariado que se ha reunido con el Viceministro, y varias de las personas afiliadas proceden de otros países donde hay normatividad más desarrollada para este tema.

Sobre las comunidades indígenas, menciona que jóvenes y familias enteras migran a las ciudades, se ubican en zonas marginales sin servicios y sin posibilidades de regresar; agrega que se encuentran en el norte del país, y en Lima (en 13 distritos), no solo en Cantagallo como se conoce; y señala que sería importante incluir a esta población en el programa YUMI, para que cuenten con apoyo para educación y empleo digno. También indica que se requiere atender sus necesidades básicas en sus lugares de origen, utilizando por ejemplo paneles solares para la energía, interviniendo con acciones diversas, de manera más estructural y no solamente apoyos puntuales. Añade que en temas de salud mental para estas poblaciones, ha habido inversión de UNICEF, ya que existen altos índices de suicidio, y se cuenta con un piloto en la Amazonía y en Zona andina para atender este tema y contribuir en la prevención.

Afirma que hay temas como la desnutrición que requieren proyectos de intervención, bajo lineamientos que establece el MEF y debe acompañarse a los gobiernos locales para que desarrollen capacidades en la elaboración de este tipo de proyectos, sin embargo, no es visible el desarrollo de capacidades que según se establece en las normas deben desarrollar los Ministerios, por lo que plantea ver si se ha previsto para el año 2015.



En relación a la Transversalización de género, señala que hay un trabajo con Silvia Quinteros del MIMP, para la institucionalización en los gobiernos locales, a través de normas, por ejemplo, sin embargo, menciona que los procesos dependen de la voluntad política y los informes de la Defensoría del Pueblo también lo indican, asimismo, no hay transferencias para esto y por tanto es difícil visibilizar en el presupuesto, y no hay como desglosar un análisis de este tipo, finalmente, plantea como interrogante si hay una red con sociedad civil, sería importante ver los avances y cómo fortalecer este tema. Agrega que no se cuenta con el servicio de CEM en las zonas fronterizas.

- **El representante de REMURPE**, menciona que las DEMUNAS son importantes y agrega que se trabaja con “Inversión por la Infancia” y se ha creado el Municipio Escuela, siendo importante la articulación con el MIMP para obtener mejores resultados. Cita las consejerías en Cusco, y señala que hay consejero de pueblos originarios, y se tienen cuatro cupos, pero que no se ocupan.

A continuación, el Presidente de la Mesa da la palabra a la Ministra, quien señala que hay diversos temas que han sido planteados y algunos serán tratados por las Directoras del MIMP, presentes en la reunión.

En relación al programa Yachay, menciona que atiende a niños en situación de calle, y afirma que algunos procesos son de largo aliento, señala que se cuenta con módulos en diversos lugares, pero debe crecer más y ampliar la atención a adolescentes. Menciona que para mejorar sus condiciones de vida se requiere de la escuela, y hay casos de pobreza, madres solteras. Asimismo, señala que se están suscribiendo convenios con empresas para que den oportunidades laborales a las madres, siempre que los hijos vuelvan a la escuela. Indica que se han atendido 6,000 casos y algunos han entrado a Beca 18, sin embargo, afirma que los logros son paulatinos y se está dando gran importancia a este trabajo.

Mencionó que hay temas pendientes, como es el acoso político que sufren las mujeres que se quieren presentar en procesos electorales, así como la presencia de comunidades nativas en la ciudad que se ha mencionado. Señala que en Amazonas se está trabajando para contar con albergues para enfermos de VIH ya que hay muchos contagios que se han dado al buscar trabajo fuera de sus comunidades, indica que la atención en la experiencia piloto consiste también en el acompañamiento por un período de tres años y no solo la entrega del kit. Añade que éste es un tema que podría tratarse un día completo, y es importante que haya más instituciones involucradas.

Señala que hay coincidencia con lo expresado en relación a la atención a personas con discapacidad, también en la respuesta que debe darse ante emergencias climáticas que no debe ser solamente la atención oportuna, sino la prevención, evitar la construcción en los cauces por donde bajan huaycos, y señala que hay responsabilidad en los gobiernos locales, y deben trabajarse proyectos desde las ciudades con la finalidad de proteger a sus habitantes, y pide ver el tema en la Mesa.

Afirma que por primera vez como conclusiones de la COP 20, se ha puesto el tema de género en las propuestas de trabajo relacionadas al Cambio Climático. Plantea la posibilidad de trabajar con gobiernos locales en temas para zonas rurales y urbanas. Señaló que coordinaría con el Presidente de la Mesa para ver temas puntuales y conocer qué se está haciendo, invita a la representante de CONAMOVIDI a reunirse en las Mesas en las regiones, así como a sociedad civil para tratar los temas mencionados.

A continuación, se da la palabra a los asistentes:

- **La representante del MIMP en la MCLCP**, afirma que hay una retroalimentación de los avances en regiones donde trabaja la Mesa y respecto al sistema de atención integral señala que se han tenido propuestas de estructura pero no estaban los servicios para la implementación, y por ello no ha sido posible obtener una ruta, ya que no había quien asuma la defensa de las víctimas. Señala que en este marco de propuestas elaboradas por Josefina Huamán, Federico Arnillas, UNICEF y otros, se han identificado servicios que deben estar en el nivel local, como lo indica el representante de REMURPE, y en el caso de las DEMUNAS, corresponde por mandato de ley. Añade que se trabajó con el MEF para incluir esto en el plan de incentivos, los años 2013 y 2014 se incluyó una meta sobre “creación de DEMUNAS”, y se tiene que el 97 % de provincias cuentan con DEMUNAS. Afirma que ahora se ha incluido además la calidad del servicio, y se cuenta con una guía de procedimientos de atención de casos, habiéndose incluido la posibilidad que los defensores presenten las denuncias, asimismo, indica que en la estructura municipal se cuenta con un abogado y procurador público.

Señala que uno de los fracasos de las MAMIS fue por los problemas de tiempo de los médicos que hacen las denuncias. Y afirma que se está buscando con el Ministerio de Justicia, ampliar el rol de defensores de oficio. Añade que hoy día, el programa YACHAY cuenta con defensores de oficio, y se está trabajando en ampliar la articulación con programas y servicios sociales, porque se requiere tratamiento social y familiar. Menciona que en relación al

sistema de protección, se está fortaleciendo el servicio de DEMUNA en segundo nivel, cuando no funciona la intervención primaria. Indica que se trabaja un modelo diferente en la dirección de investigación tutelar, que responda a una mirada integral, lo que antes no había, siendo que hoy, señala, se cuenta con un equipo de soporte socio familiar.

Menciona que se cuenta con Centros de atención residencial y CEDIF, y que hay un Programa Presupuestal, el 117, que busca el fortalecimiento del servicio para tener un sistema de protección real, y no solo en el papel. Indica que se agradecen los aportes que se alcanzan al Ministerio, y se están trabajando rutas claras, por ejemplo, señala que se ha establecido la ruta para atender los problemas de explotación sexual en Huánuco, y así menciona, en otras regiones se debe aprobar una ruta específica, y contar con proyectos de investigación, programas de incentivos, lo que sumado a los PPR contribuyen al mismo objetivo. Señala que los sectores que forman parte de la Comisión Multisectorial han acordado formar un grupo técnico que brinde asesoría a Madre de Dios para el diseño de proyectos de inversión pública que contribuyan a la disminución de desnutrición y anemia en la región. Afirma que el problema no siempre es la asignación de presupuesto, sino el diseño de mecanismos para la asignación del mismo. Indica que se han reactivado proyectos de inversión en los que se asesoró a los gobiernos regionales, y está listo para operar desde el MEF, en temas de prevención de embarazo adolescente y trata de niñas y niños.

- **La representante de ANC**, propone tener una sesión para tratar sobre el Sistema de protección, y agrega que el monitoreo no solo debe hacerse desde el Ministerio.
- **El Presidente de la Mesa**, indica que el espacio donde se trataría el tema sería el Colectivo Infancia, para luego traer al CEN las propuestas, por ello, solicita la presencia permanente del MIMP en el Colectivo a fin de abordar este tema a profundidad.
- **La Directora de Familia, Dra. Teresa Hernández** señala que existe interés por aprobar el Plan Nacional de fortalecimiento de la Familia, y que la propuesta ha sido trabajada de manera participativa y coordinada con la comisión multisectorial durante más de un año, con la participación de 11 sectores, y posteriormente, a finales del 2013 la comisión entregó la propuesta que ha sido presentada a gobiernos regionales, locales, sociedad civil, y desde mediados del 2014 ya se cuenta con la propuesta final que está en etapa de aprobación, y que ya fue aprobada por el Consejo Viceministerial, y se están

levantando observaciones de forma, una vez concluida esta etapa, afirma que se colgará en la página web de PCM, para tramitar la visación del Decreto Supremo.

- **La representante de CONAMOVIDI**, menciona que sobre la base de datos, el Ministerio trabaja con gobiernos regionales y se plantea diseñar convenios de gestión, así también el Acuerdo de gobernabilidad tiene temas relacionados al trabajo del sector, y señala que es importante que los convenios incluyan la participación de sociedad civil en el diseño y en el seguimiento de las políticas.
- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, señala que sobre el Plan nacional contra la violencia hacia la mujer, falta ver qué medidas deben asumirse para que los sectores cumplan con una mayor ejecución en el tema. Menciona el caso de Pichanaqui, donde 7 niños y un adulto mayor fueron afectados por gases lacrimógenos, lo que está generando mayores problemas, por lo que invoca que desde la Ministra se tenga a buen recaudo a los niños cuando hay problemas de este tipo.
- **La representante de ANC**, menciona que a propósito de la intervención del defensor, es necesario pensar en la protección de menores, en zonas con conflicto, independiente que se considere justa o no la protesta, ya que la protección de la niñez es un derecho.
- **La representante de Save The Children**, señora Ana María Márquez menciona que hay varios temas a ver en grupos de trabajo, para luego presentar propuestas en el CEN y que puedan ser respaldadas. Señala que la Defensoría ha realizado un estudio sobre el impacto de los conflictos socioambientales en los derechos de la niñez, y menciona que está en proceso poner el tema en agenda, ya que las empresas que estaban en etapa de exploración pasarán a la siguiente etapa, y la consulta previa en algunos lugares está funcionando. Señala que es previsible que en la etapa pre electoral se puedan presentar situaciones difíciles, y pide invitar a la adjuntía y defensoría para que presenten informes que puedan preparar no solo la protección de niños sino de poblaciones vulnerables que podrían verse afectadas.

**El Presidente de la Mesa** señala que en la reunión hay una agenda amplia planteada desde el MIMP, y que coincide con temas sustantivos de preocupación de la Mesa, añade que la presencia del MIMP en el Colectivo Infancia ayudaría a procesar los temas específicos. Menciona que estaría por verse los temas relacionados a la equidad de género, personas con discapacidad y adultos

mayores, y propone ver mecanismos para trabajarlos más especializadamente y llegar al CEN con propuestas, tal como es la práctica de trabajo de la Mesa. Afirma, que según lo propuesto, debería incluirse el tema de monitoreo, los PPR mencionados por María del Carmen, ya que es el tipo de seguimiento que trabaja la Mesa, y afirma que estos serían parte de los puntos planteados, y se requiere ver la ruta compartida de trabajo.

Seguidamente, da la palabra al señor Viceministro de Poblaciones Vulnerables, señor Fernando Bolaños.

- **El señor Viceministro** indica que es bueno empezar el año colocando los temas centrales y priorizar una ruta para trabajar juntos. Recuerda que el MIMP es rector en los temas de su competencia, pero tiene que haber una lógica de incidencia en el propio Estado para que otros sectores cumplan el rol que les corresponde, y “mover la maquinaria” es complicado, por ello propone ir juntos con sociedad civil para empujar ciertos temas. Señala que es importante responder a emergencias puntuales pero la acción el Estado no puede ser solamente eso, y se requiere construir una estructura de política, afirma que hay que hacer un trabajo de incidencia en el Congreso para la aprobación de normas, y los planes deben pasar a la ejecución. Afirma que el PNAIA es el plan que está más articulado en seguimiento y monitoreo, y desde la experiencia se busca un trabajo más articulado del Estado, como en caso de Amazonía, donde se piensa en productos y servicios, y el tema normativo es crítico, para lo cual propone avanzar contando con la Mesa. Señala que con el presupuesto aprobado, se logra aterrizar, y a diferencia de los programas sociales, indica que debe entenderse que más allá del programa se requiere construir un sistema de protección, no solo en salud, justicia, sino avanzar con las DEMUNAS que deben llegar a un estándar y depende de la voluntad del alcalde. Señala que en el caso del CEM faltan servicios en zonas de frontera.

Afirma que se requiere hacer acuerdos políticos con las nuevas autoridades, y se han priorizado regiones como Loreto, Madre de Dios, Huánuco y Amazonas, donde se está buscando articular mejor los equipos en el territorio. Hay instituciones como CONADIS, que están peleando espacios y para fortalecer las políticas es importante coordinar. En espacios como la Mesa se puede ver que se cumpla con esta articulación. Afirma que es una tarea pendiente conformar colectivos que tengan una estrategia articulada en temas sociales, y no solo con temas específicos, por ello, señala que la Mesa con una mirada política más amplia, puede ayudar a precisar la agenda, ya que hay muchas cosas específicas que quiere cada organización, y esto a

veces no permite avanzar. Afirma que no debe caerse en la lógica de atender la demanda de las organizaciones, respondiendo a temas específicos, sino que la respuesta debe ser en temas de política. Señala que en el caso de REMURPE, el rol del alcalde es ver la agenda de su localidad, igual en el caso de ANGR, donde prima la agenda de su región.

- **La representante del Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción,** señala que han creado una Dirección de Accesibilidad en cumplimiento de la ley para favorecer a las personas con discapacidad, asimismo, manifiesta que esta Dirección coordinará con CONADIS y se trabajarán normas sobre vivienda relacionadas a este tema.

El Presidente de la Mesa agradece la participación de la Ministra y del equipo que la acompañó en esta sesión, y señala que la Mesa es un espacio compartido donde los Ministerios y cada organización forma parte, y su función es articular agendas, ayudar a incidencias recíprocas. Señala que se apuesta a tener una agenda con objetivos comunes por el sector público y sociedad civil, y teniendo como referencia el conjunto de las intervenciones. Menciona que hay parámetros claves como el enfoque de derechos que pone a la persona en el centro, y el enfoque territorial ya que debe considerarse el lugar concreto donde se deben garantizar los derechos. Afirma que tenemos el desafío de la complementariedad en cada nivel, y temas como el PNAIA constituyen una vanguardia en la planificación que hay en el país. Menciona que el Sistema de protección es un desafío y supone generar una dinámica más sinérgica y busca resultados relevantes, y la provisión de servicios garantizando derechos en educación, salud, identidad. Indica que en Puerto Maldonado hay problemas para un sistema de garantía de los derechos universales funcionen adecuadamente, otro tema es la protección frente a la violencia física, psicológica y sexual que debe tener atención especializada, y que participen otros actores que hoy no están en la Mesa; como es el poder judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia. Señala que el sistema de protección debe ser trabajado, y hay un tema implícito que es la cultura que legitima la violencia en las relaciones entre personas que está profundamente arraigada y debemos tener una estrategia de cambio cultural que es muy difícil pero importante para lograr un cambio institucional y que se cuente con un sistema de protección contra la violencia. Menciona que hay tareas pendientes sobre género, generación y se requiere una visión compartida que combine el enfoque de derechos, territorial y generacional. Sobre la agenda, menciona que se insistirá en vincular con los ODS. Señala que falta planificar las siguientes sesiones, con RREE el financiamiento de ODS, con MINAM los temas ambientales, además hay que incluir temas que se desprenden de la sesión del día, el objetivo 5 de las ODS por ejemplo. Finalmente reitera el pedido para la presencia del MIMP en el Colectivo Infancia.

## 5. Acuerdos

- ✓ Aprobar la realización de la reunión sobre el nuevo ROF del MINEDU, el día jueves 26 de febrero a las 4pm.
- ✓ Ratificar la invitación al MIMP a participar en las reuniones del Colectivo Infancia.
- ✓ Conformar un grupo de seguimiento al PPR 117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono; y al Programa de Incentivos Municipales vinculados a los temas de infancia, y otros a cargo del MIMP.

-----

**Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):**

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Diana Prudencio**

Directora General de Políticas y Estrategias  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

**Josefina Huamán**

Asociación Nacional de Centros  
Sector ONGs

**María Antonieta Alva**

Jefa Unidad Programación OPEyMCE  
Ministerio de Educación

**Giancarlo Castiglione**

Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social  
CONADES

**Mónica Ochoa**

Asesora Viceministerio de Poblaciones Vulnerables  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**Raquel Gago**

Consejo Interreligioso del Perú  
Sector Iglesias

**Mirtha Arce**

Dirección de Asuntos Sociales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Jorge Lafosse**

Cáritas del Perú  
Sector Iglesias

**Silvana Márquez**  
Asesora Viceministerio de Trabajo  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Elsa Baldeón**  
CGTP  
Sector Organizaciones Sociales y Gremiales

**Andrés Escudero**  
Director General Oficina de Apoyo y Enlace Regional  
Ministerio de Agricultura y Riego

**Paul Martín**  
UNICEF  
Sector Cooperación Internacional

**Rosario Gonzáles**  
Dirección Nacional de Urbanismo  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**Carlos Prodezza**  
COEECI  
Sector Cooperación Internacional

**Luís León García**  
Vice Ministerio de Salud Pública  
Ministerio de Salud

**Fernando Hurtado**  
Defensoría del Pueblo

**Antonio Virhuez**  
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
Sector Gobiernos Regionales

**Relinda Sosa**  
CONAMOVIDI  
Sector Organizaciones Sociales y Gremiales

**Carlos López**  
Secretario Ejecutivo  
Red de Municipalidades Rurales

**Gilda Uribe**  
Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

## Informes

### CON ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO

- Participación de la reunión del grupo de trabajo sobre Reforma de Salud, organiza Acuerdo Nacional
- Participación de la reunión del Equipo Técnico de la Red Humanitaria Nacional
- Reunión de coordinación con la Representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
- Participación del Taller nacional "Inversión en la Infancia en Perú, América Latina y el Caribe: Avances y desafíos", como expositor del tema "Avances y desafíos sobre la inversión en la infancia", organiza Grupo EQUIDAD
- Participación de la reunión multisectorial "Compromiso de Lamay y Acuerdos de Gobernabilidad", organiza MIDIS
- Participación de la reunión del Colectivo Infancia
- Participación de la sesión de apertura año 2015 descentralizada de la Comisión Multisectorial Permanente encargada de la implementación del PNAIA 2021 en Madre de Dios, organiza Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



#### Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- ° Presentación de la Sra. Carmen Omonte, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP.

#### Documentos de la Mesa de Partes

- o Carta N° 045-2015 MCLCP Lambayeque. Invitación a participar como ponente en Encuentro Regional: "Descentralización y Buen Gobierno: Desafíos en la Lucha contra la Pobreza", en el marco de los 14° Aniversario de la Mesa de Concertación, a realizarse el día miércoles 25 de febrero en Chiclayo.
- o Carta s/n Iniciativa contra la desnutrición Infantil. Solicitan entrevista para tratar sobre el tema "Evaluación de los factores clave de éxito para la reducción de la desnutrición crónica infantil en el Perú".
- o Carta N° 010-2015 Centro de Desarrollo Étnico – CEDET. Remites materiales relacionados con la proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes.
- o OM N° 017-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIR. Solicitan reunión sobre la situación de la primera infancia indígena de frontera. Proyecto Femcidi.
- o OM N° 003-2015-MIMP/DGIGND. Invitación a inscripción de candidatas para la XII Condecoración Orden al Mérito de la Mujer 2015.